

146594

**COMPAÑÍA TRICIMOTO MOTOTAXI DIVINO NIÑO S.A.
"TRIMOTOVINO"**

Guayaquil, 18 de Mayo del 2018

Señor

EDUARDO DOSITEO PACHAR ESPINOSA

Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, cumpíame informarle que la Junta General de Accionistas de la **COMPAÑÍA TRICIMOTO MOTOTAXI DIVINO NIÑO S.A. "TRIMOTOVINO"**, en sesión celebrada el día de hoy, resolvió elegirlo, para desempeñar el cargo de **GERENTE GENERAL** de la misma, por el periodo de cinco años, con las atribuciones, deberes y derechos que les confiere la Ley y el estatuto social.

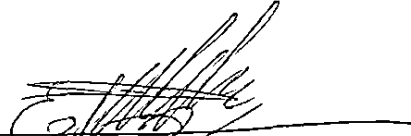
En el ejercicio de su cargo ejercerá la representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía de manera individual.

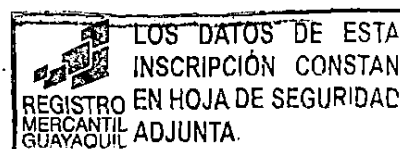
La **COMPAÑÍA TRICIMOTO MOTOTAXI DIVINO NIÑO S.A. "TRIMOTOVINO"**, se constituyó 16 de febrero del 2012, ante el Doctor Piero Gastón Aycart Vincenzini, Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, y se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 25 de Abril del 2012.

Deseándole éxito en el desempeño de sus funciones, me suscribo muy atentamente.


EDUARDO DOSITEO PACHAR ESPINOSA
SECRETARIO AD-HOC

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la **COMPAÑÍA TRICIMOTO MOTOTAXI DIVINO NIÑO S.A. "TRIMOTOVINO"**, para el cual he sido elegido.-
Guayaquil, 18 de Mayo del 2018


EDUARDO DOSITEO PACHAR ESPINOSA
NACIONALIDADECUATORIANO
C.C No. 1800060137



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 24.375

FECHA DE REPERTORIO: 18/may/2018

HORA DE REPERTORIO: 15:51

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha ocho de Junio del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de **COMPANIA TRICIMOTO MOTOTAXI DIVINO NIÑO S.A. "TRIMOTOVINO"**, a favor de **EDUARDO DOSITEO PACHAR ESPINOSA**, de fojas **27.942 a 27.944**, Registro de Nombramientos número **7.865**.

ORDEN: 24375


Ab. Lanner Cobeña C.
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 12 de junio de 2018

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0375068

DOCUMENTACION Y ARCHIVO
INT. DE LAS COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

26 JUN 2018

RECIBIDO

Hora: 14:30 A. 60535